

Sevilla... 6 al mes, 4 pesetas trimestre  
Fuera... 6 pesetas  
Extranjero y Car. 10

El pago de suscripciones es adelantado

Oftinas: C de Alfonso XII, n.º 12

ANC. NÚM. 1

EL NOTERO SEVILLANO

Nuestro tema es nuestro nombre. Indiferentes en él, solo tenemos, solo profesamos, solo creemos una, la política del notariado. El notario, que a la patria sirve y a su patria le sirve, de aquel modo que el mundo de hoy no ve sino el interés de su profesión, de aquel modo que el mundo de hoy no ve sino el interés de su profesión...

No venía a predicar ni a dogmatizar ni a controversiar esto ni sosteniendo polémicas de ningún género. Los tiempos de la discusión periodica, están muy lejanos por fortuna. Nada tampoco tenemos que discutir en el sustancial, el amor a la patria, en el respeto a la familia, en el culto de las herencias...

Con fines propios acometemos una difícil campaña. Ella y para ella contamos solos con los elegidos y voluntarios. A Sevilla dedicamos y Sevilla verá lo que sabemos y podemos hacer, aunque no sea tanto como lo que hacer deseamos. Al público, señor nuestro, entregamos y a la honrosidad de la ilustrada hispalense nos recomendamos. Uno y ya sean en nuestro favor y pues los hechos más elocuentes que las frases, comprendan la tarea que voluntariamente nos imponemos, amoldando por toda recompensa política a decir de nuestros lectores lo que de esta ciudad dijo el Rey Sabio, lo que reza al fin del sevillano escudo.

Recopilamos, nuestro saludo afectuoso los estimados legos de la prensa local y regional, y el público en general que nuestra casa y nuestras plumas son tan suyas como nuestros anhelos de servirle y agradarle.

División territorial militar  
Lo que cierto escritor forastero bien ilustra, relativamente a las leyes de ascensos y recompensas, pueda afirmarse de cualquier plan de división territorial militar. Aunque bajados de cielo, no harían una cosa que satisficiera los intereses. Por algo no llevamos nunca a gusto del mundo entero.

No extraña, pues, la tremolina levantada por pensamiento sobre nuevas regiones militares del Ministerio de la Guerra, general López Bañegas, proyecto que según las trazas, tienen mayor valor en el de Hacienda, D. Germán Gamazo. Pero el caso, que en ese pensamiento no venimos y puntos que, con razón, levanta protesta de capitales españolas, por lo mismo que tienen derecho justificado a ser los ojos y cabezas en las respectivas demarcaciones de la defensa militar del territorio.

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS  
Director-proprietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Sevilla se ve al Océano por el río sus muelles pueden saludar a los barcos de guerra de cierto calado, y aun ofrecerles tropas de desembarco: está unida directamente con la gran plaza fuerte de Cádiz y puede, por consiguiente, ser centro de donde salgan elementos guerreros con destino al Estrecho y a Marruecos.

Después de todo, la posición de Córdoba viene a ser como el atalaya de Sierra Morena, y por consecuencia, el nudo de donde podría arrancar la defensa en Andalucía contra un ejército invasor que viniera del centro ó del Norte. Pero, aun en tal caso, prespondería a los verdaderos intereses de la defensa.

Sin ferro-carril, trepando por breñas y vericuetos, Dupont llegó hasta Córdoba el año 1878, y en Sevilla la Junta de Tilly y Castaños organizaron las fuerzas militares que en unión con las de Granada abastecieron las aguias imperiales en los campos de Bailén. Es decir, que aun mirando para el Norte Sevilla (es la historia quien lo declara) lleva superioridad a Córdoba.

Las capitales deben establecerse allí donde concurren más elementos y circunstancias dentro de los varios elementos técnicos, sociales y políticos. Porque en último extremo, si el ministro de la Guerra subordinara su plan a los comercios que puedan venir del Norte ¿por qué no llevar a Burgos, a Vitoria, a San Sebastián, a Figueras, Girona y Zaragoza casi todas las fuerzas del ejército español, los Estados Mayores de todos los cuerpos de ejército, los depósitos, almacenes, etc., etc. del ejército todo?

Si la capitalidad de la región militar andaluza va que lo dudamos, definitivamente Córdoba, ostentará aquel singular contraste del guerrero de antaño que estaba armado hasta los dientes, por delante, por vino el enemigo por contingencia, y como no tenía espaldas cogidas, anticipaba al cañiller, recibía coque, palanquias, estacaos y cintarazos.

De tiempo atrás nos mena al Sr. Santa Ana vinculos de entrañable amistad y gratitud, lo cual no es óbice para que al apuntar algunos ligeros rasgos de su vida, procuremos dejar a un lado el apasionamiento que habria de traducirse en otro caso en parcialidad.

Si fuéramos a relatar uno por uno todos los rasgos salientes de nuestro biografiado, necesitaríamos de muchas columnas de que no disponemos. Público es, y más en su país natal, que el señor Santa Ana nació de familia modesta, lo cual él no cuenta y hace en ello muy bien, por constituir un galardón más de su gloriosa vida.

Al lado de su virtuosa madre, pasó su juventud en Sevilla, y no son para contados los afanes del castizo hijo, al procurar a su madre el bienestar compatible a la situación que por aquel entonces ocupaba, el hoy ilustre propietario de La Correspondencia Sevillana, protector de los pobres y senador vitioso.

—Lo acepto con orgullo—respondió don Manuel, vivamente emocionado.—Que Dios es lo primero, hermano. Y no es para descripto el orgullo con que luego decía a todo el mundo que era el primer pan que comía amasado con trigo de su cosecha.

No existe, por lo tanto, más diferencia que el tener los sevillanos un carácter más dulce y apacible, y si esto ha de servir en nuestra patria (desdichadísimo si no es lo que se nos olia como víctima) será una lección bien pedagógica para la paz de los pueblos.

Y preguntamos nosotros: no es Sevilla el punto que debe guardar las fuerzas que en su día tengan que reprimir cualquier sacudida que venga de tales elementos? Con una rápida ojeada por el mapa, se obtendría elocuente contestación.

Después de haber disfrutado de la confianza de O'Donnell, Narváez y otros muchos señores; damas, particulares y hombres políticos le han abierto siempre su casa y su alma, propensa sólo a abrigar los sentimientos divinos que trascienden a lo grande y a lo noble.

Su hábito al trabajo, su actividad sin límites, su caballerosidad nunca desmentida, su acortada y noble inagotable y su honradez acorralada constituyen las cualidades que distinguen a don Manuel María Santa Ana, cuyo recuerdo debieran perpetuar los sevillanos el día que Dios se le arrebatara, y quiera Dios que tardé muchos años.

Nosotros nos limitamos a lanzar la idea nuestro más ferviente deseo sea una vez recogida por los que deben sentirse orgullosos de contar entre sus paisanos al ilustre hombre público a quien los grandes llaman su amigo y los pobres su padre.

Las guías se expedirán con referencia a los documentos de despacho cuando el envío se haga inmediatamente después de verificarse éste, o, en caso contrario, a cuenta corriente de existencias de las mercaderías compradas en este decreto; registro que se abrirá y llevará en la Aduana del punto de expedición, si en el día hubiere, y en la principal de la provincia en los demás casos.

La cuenta corriente se abrirá a petición de los consignatarios, comerciantes o exportadores que estén habilitados por el pago de la correspondiente contribución industrial ó de comercio para expedir géneros extranjeros ó coloniales.

—Y ¿qué añadir más a lo dicho? Pocos hombres habrán sido biografiados tantas veces como el fundador de La Correspondencia de España, y pocos hombres habrán visto más elogios, justos o injustos, en esas mismas letras que le han servido a él para enseñar a leer a Sevilla España.

Galante con las damas, las que siempre le han distinguido con sus favores; cortés con los caballeros; discreto con los hombres públicos, al extremo de haber disfrutado de la confianza omnívota de O'Donnell, Narváez y otros muchos señores; damas, particulares y hombres políticos le han abierto siempre su casa y su alma, propensa sólo a abrigar los sentimientos divinos que trascienden a lo grande y a lo noble.

Su hábito al trabajo, su actividad sin límites, su caballerosidad nunca desmentida, su acortada y noble inagotable y su honradez acorralada constituyen las cualidades que distinguen a don Manuel María Santa Ana, cuyo recuerdo debieran perpetuar los sevillanos el día que Dios se le arrebatara, y quiera Dios que tardé muchos años.

Nosotros nos limitamos a lanzar la idea nuestro más ferviente deseo sea una vez recogida por los que deben sentirse orgullosos de contar entre sus paisanos al ilustre hombre público a quien los grandes llaman su amigo y los pobres su padre.

Las guías se expedirán con referencia a los documentos de despacho cuando el envío se haga inmediatamente después de verificarse éste, o, en caso contrario, a cuenta corriente de existencias de las mercaderías compradas en este decreto; registro que se abrirá y llevará en la Aduana del punto de expedición, si en el día hubiere, y en la principal de la provincia en los demás casos.

La cuenta corriente se abrirá a petición de los consignatarios, comerciantes o exportadores que estén habilitados por el pago de la correspondiente contribución industrial ó de comercio para expedir géneros extranjeros ó coloniales.

También se determina lo que forma el haber y el debe de estas cuentas.

Otro artículo se expresa igualmente que cantidades no se abonarán en cuenta corriente con existencia para ulteriores reexpediciones. El duplicado de la guía será cortado y conservado por la administración respectiva para hacer la baja en cuenta y como justificante de ella cuando el documento haya sido visado por la aduana y cuando lo haya puesto el juez municipal remitirá éste inmediatamente a la aduana principal de la provincia, por correo oficial, el duplicado de la guía.

Las administraciones de aduanas entregarán gratuitamente a los interesados, cuadernos tarifarios de 25, 50 y 100 ejemplares de cada uno, pudiendo facilitar nuevos cuadernos sin que estén agotados y devueltos a la administración los mismos cuadernos.

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

SÁBADO 25 DE MARZO DE 1893

Su venida era ignorada por las autoridades de esta corte capital y por el cónsul de su nación, por cuyo motivo no le han recibido en la estación ni las autoridades ni el cónsul. Inmediatamente se trasladó al Hotel de Madrid, en donde ocupa el Salón Árabe.

Después de almorzar salió en un carruaje, en unión de su acompañante el Sr. Bilecki, corriendo los puentes de la capital, entre otros el paseo de las Delicias. El gran duque ha visitado ya Sevilla en dos ocasiones; y en la presente proyecta residir en otros momentos mientras dura el período de fiestas. En el interregno, entre Seneca y Santa y Andalucía, proyecta visitar algunas otras capitales productoras.

Han estado a ofrecerle sus respetos, el cónsul de su nación, Sr. Abaurea, y el jefe de vigilancia Sr. López.

La Semana Santa en Sevilla  
LAS COFRADÍAS DE MANANA  
Dos son las que harán estación el DOMINGO DE RAMOS, por la tarde: Santísimo Cristo de las Aguas y Nuestra Señora del Mayor Dolor.—Iglesia de San Jacinto (barrio de Triana); y Nuestro Padre Jesús del Silencio, desprecio de Herodes y Nuestra Señora de la Amargura.—Ermita de San Juan Bautista (barrio de la Palma).

La de Triana (DATOS HISTÓRICOS)  
La fundación de esta cofradía data del año 1750. Salió por primera vez al año siguiente de ser fundada. Es la más moderna de las creadas en el barrio de Triana.

Antiguamente no tenía pasos propios, porque la hermandad era muy pobre. Las imágenes salían procesionalmente en los pasos de una cofradía del mismo barrio, que los prestaba para este objeto.

Salió primeramente en Miércoles Santo, y después en Jueves. Tuvó muchos períodos de decadencia, por haberse casi borrado el fervor del pueblo hacia las imágenes que venera la hermandad de la iglesia de San Jacinto.

Desde hace algunos años los hermanos de esta cofradía se esfuerzan por darle esplendor, lo cual van consiguiendo paulatinamente. Los pasos  
Lleva dos. El primero representa al Señor crucificado; un ángel, con su cálix en la mano, recoge la sangre que mana del costado del Señor, de resultas de la lanzada de Longinos.

En el segundo va la Virgen, lazo y palio. La imagen lleva moño de terciopelo negro, con riuos casi bordados de oro.



colorchecker CLASSIC  
calibrante

EL NOTERO SEVILLANO

Nuestro pma es nuestro nombre. Indiferentes en pa. solo tenemos, solo profesamos, solo hicieramos una, la política del sentimiento...

No venia a predicar ni a dogmatizar ni a controvertir esto no sostenemos polémicas de ningunero. Los tiempos de la discusion periodica, estan muy lejanos por fortuna...

Con fueis propias acometemos una dificil campaña. Ella y para ella contamos solos con dos elementos: fe y voluntad. A Sevilla nos dedicamos y Sevilla vera lo que sabemos y podemos har, aunque no sea tanto como lo que hacer daríamos...

Recibamos, nuestro saludo afectuoso los estimados legas de la prensa local y regional, y el púlico entienda que nuestra casa y nuestras pimas son tan tuyas como nuestros anhelos deservirlo y agradecerle.

Division territorial militar

Lo que es cierto escritor profesional bien ilustre, rativamente a las leyes de ascensos y recompensas, puede afirmarse de cualquier plan de vision territorial militar...

No nos extraña, pues, la tremolosa levantada por pensamiento sobre nuevas regiones militares del Ministro de la Guerra, general Lopez Dominguez, proyecto, que segun las trazas, tiensu mayor valedor en el de Hacienda, D. Germán Gamazo.

Pero es el caso, que en ese pensamiento no visimo ay puntos, que con razon, levantan protesta de capitales españolas, por lo mismo que tien derecho justificado a ser los ojos y cabezas en las respectivas demarcaciones de la defena militar del territorio.

Annara los que no quieran sentir la absoluta dote Sevilla tiene toda clase de superioridad al orden militar sobre las demás capitales andaluzas, Málaga, Granada, Sevilla, Córdoba, y que cada una tiene su valer y según los casá podrían representar un juego importantísimo en una campaña; lo que si está fuera de dudas, que Sevilla reúne en conjunto las condiciones todas que deben concurrir en la capitalidad militar de una región.

Po qué Berlín, París, Roma, Florencia, Munic, Toulouse, Praga, y tantas otras capitales importantes de Europa, son centros respectivo y cabezas de región y residencia del alto personal militar de cada uno de los distritos? ¿En su situación geográfica exclusivamente? ¿En ser llaves estratégicas de las correspondientes demarcaciones?

Na de eso. En la acertada elección de la capitalidad de un distrito, concurren una serie de circunstancias que ningún gobierno debe perderle vista. La población, su importancia; sus edificaciones ó historia; la situación geográfica y relativa de los puntos que pueden ofrecer pego ó interés; su valia política y comercial; las líneas de comunicacion que concenre ó dome, y, en suma, cuanto cae en lo que abraza el nombre de "capital." Por eso las poblaciones antes citadas, sin reunir en absoluto todas las condiciones militares apetecidas, son sin embargo, capitalidades, debiendo su elección ó importancia social, política ó económica, a función con su importancia militar, pero a determinarla ésta, sola y exclusivamente.

Creterando el caso a Sevilla y Córdoba, sin desconocer las condiciones de la segunda, cometalaya de Andalucía que observa los puses de Sierra Morena, como arranque de la línea de Málaga y de la que entra por la montaña quiere decir esta que reuna condiciones absolutas superiores a la primera?

Sevilla, por su posición, vecindario, actividad comercial, valer y medios, la verdadera sora de la gran cuenca del Guadalquivir. Si poesía cantó las bellezas y glorias de la ciudad que besa el olivifero Bétis, el arte militar concede tambien el primer puesto en el extendido valle por donde corre el Guadalquivir de los árabes.

Sevilla se una al Océano por el río; sus muelles pueden saludar a los barcos de guerra de cierto calado, y aun ofrecerles tropas de embarque; está unida directamente con la gran plaza fuerte de Cádiz y puede, por consiguiente, ser Centro de donde salgan elementos guerreros con destino al Estrecho y a Marruecos.

Canarias, Gibraltar, Tarifa, habrían de surgir, caso de una lucha, de los medios militares que en abundancia encierra la ciudad de la Giralda, y, en suma, Sevilla será siempre, con capitalidad ó sin ella, el gran punto de asamblea y concentración para las operaciones á que en primer término habrá de realizar nuestro ejército.

Pero aún hay más: el foco anarquista de Jerez, de un lado, y la población minera de Huelva, de otro, constituyen dos peligros permanentes para el sosiego y reposo del territorio andaluz.

Y preguntámos nosotros: ¿no es Sevilla el punto que debe guardar las fuerzas que en su día tengan que reprimir cualquier sacudida que venga de tales elementos? Con una rápida ojeada por el mapa, se obtendrá elocuente contestación.

Después de todo, la posición de Córdoba viene a ser como el atalaya de Sierra Morena, y por consecuencia, el nudo de donde podría arrancar la defensa en Andalucía contra un ejército invasor que viniere del centro ó del Norte. Pero, aun en tal caso, ¿prendería a los verdaderos intereses de la defensa?...

Sin ferro-carril, trepando por breñas y vericuetos, Dupont llegó hasta Córdoba el año 1808, y en Sevilla la Junta de Tilly y Castaños organizaron las fuerzas militares que en unión con las de Granada abatióron las águilas imperiales en los campos de Bailén. Es decir, que aun mirando para el Norte, Sevilla (es la historia quien lo declara) lleva superioridad a Córdoba.

Las capitalidades deben establecerse allí donde concurren mas elementos y circunstancias dentro de los varios elementos técnicos, sociales y políticos.

Porque en ultimo extremo, si el ministro de la Guerra subordina su plan a los temores que puedan venir del Norte ¿por qué no lleva a Burgos, a Vitoria, a San Sebastián, a Figueras, Girona y Zaragoza casi todas las fuerzas del ejército español, los Estados Mayores de todos los cuerpos de ejército, los depósitos, almacenes, etc., etc., del ejército todo?

Si la capitalidad de la región militar andaluza va, que lo dudamos, definitivamente a Córdoba, ocurrirá aquel singular contraste del generero de antaño: que estaba armado hasta los dientes... por delante, pero vino el enemigo por retaguardia, y como no tenía espaldas, cogotera, antiparras ni canilleras, recibió coces, puñaladas, estacazos y cintarazos.

Contingencia que por patriotismo debe evitarse a todo trance, pues se trata de una de las comarcas mas feraces y más bellas de nuestra patria: la comarca andaluza.

ACTITUD DE SEVILLA

Suscrita por D. Francisco Bermúdez Calas y D. Antonio de Alarcón, en representación del Excmo. y Rvmo. Cardenal Arzobispo de esta Diócesis; por el presidente del Casino Sevillano, D. Augusto Plasencia; por el del Circulo de Labradores D. Tomás de Ibarra; por el del Ateneo y Sociedad de Excursiones D. Manuel Sales, y por el de la Cámara de Comercio, de la Sociedad Económica y del Centro Mercantil D. José Montes, se ha enviado a S. M. la Reina Regente una razonada exposición, solicitando que continúe siendo Sevilla la capital militar de Andalucía.

En ella solicitan del Trono el amparo, la protección y la justicia que cíegamente les niega el Gobierno en asunto de vitalísimo interés para la capital andaluza.

Añaden que el proyecto de división militar se ha hecho contra el autorizado parecer de los militares más expertos y tácticos más afamados. Enumeran á continuación las insustituibles condiciones que reúne Sevilla para continuar siendo lo que hasta aquí.

Terminan suplicando á la Regente la denegación del proyecto, ofreciendo corresponder á sus bondades su gratitud eterna.

La exposición, cuya esencia dejamos extractada, no puede ser más justa y razonada. Hay en la súplica del pueblo sevillano un fondo de razón, que la hará aparecer engrandecida á los ojos de la virtuosa dama que rige los destinos de nuestra Nación.

No se trata de una concesión: se trata solamente de la conservación de un derecho adquirido, y de ahí el que nosotros, que venimos dispuestos antes que á otra cosa á defender los intereses de la capital de Andalucía, confíemos en que el Gobierno atenderá el justo ruego de sus habitantes.

Claro está que falta aun el fallo de las Cortes para decidir la cuestión en uno ó en otro sentido: pero hasta entonces digna es de ser alabada la actitud del pueblo sevillano, que se revuelve enérgicamente contra el despojo de que intentan hacerle víctima.

Hoy al medio día ha aparecido fijada en las paredes de las calles más céntricas y pasajeras, una viva locución firmada por los Sres. D. Augusto Plasencia, Sales y Ferré, Ibarra y Montes Sierra, como presidentes de los Circulos de recreo y Ateneo de Sevilla, en la que se hace ver una vez más la notoria injusticia con que se ha procedido quitándole á nuestra ciudad, digna de respeto por tantos timbres de gloria y de nobleza, la capitalidad militar, para llevarla a ciudad de mucha menos importancia como lo es Córdoba.

El documento, inspirado en la más seria y justa pretensión, está redactado en términos que ponen bien de relieve cuanto es el disgusto de este vecindario, que de manera tan inconveniente ve hollado el más legítimo y sagrado de sus derechos.

Hé aquí el texto del telegrama dirigido por los representantes de los Circulos de esta ciudad al Ministro de la Guerra: "Protestamos del agravio inferido por vuecencia á esta ciudad privándole de la que legítimamente le corresponde. Sevilla no podrá olvidar los perjuicios que V. E. le causa, y adoptará cuantos medios crea

convénientes para que no subsista la injusticia cometida por V. S.

Si V. E. ha respetado á Valencia y Barcelona por ser las ciudades más populosas de España, Sevilla lo es también y además tiene sobre aquellas la inmensa ventaja de su fuerte interior, circunstancia apreciableísima sobre el punto de vista estratégico.

No existe, por lo tanto, más diferencia que el tener los sevillanos un carácter más dulce y apacible, y si esto ha de servir en nuestra patria desdichadísimamente para que se nos elija como víctima, será una lección bien perjudicial para la paz de los pueblos."

D. MANUEL MARIA DE SANTA ANA



No puede darse mayor satisfacción para nosotros que el inaugurar la galería ilustrada de EL NOTICIERO SEVILLANO con el retrato y biografía del ilustre Sr. D. Manuel María de Santa Ana.

De tiempo atrás nos unen al Sr. Santa Ana vínculos de entrañable amistad y gratitud, lo cual no es óbice para que al apuntar algunos ligeros rasgos de su vida, procuremos dejar á un lado el apasionamiento que habría de traducirse en otro caso en parcialidad.

Si fuéramos á relatar uno por uno todos los rasgos salientes de nuestro biografiado, necesitaríamos de muchas columnas de que no disponemos.

Público es, y más en su país natal, que el señor Santa Ana nació de familia modesta, lo cual él no oculta y hace en ello muy bien, por constituir un galardón más de su gloriosa vida.

Al lado de su virtuosa madre, pasó su juventud en Sevilla, y no son para contados los años del cariñoso hijo, al procurar á su madre el bienestar compatible á la situación que por aquel entonces ocupaba, el hoy ilustre propietario de La Correspondencia de España, protector de los pobres y senador vitalicio.

Y aquí encaja perfectamente el siguiente hecho culminante de su vida, que se nos viene á la memoria enlazado con otros muchos á cual más saliente.

Con el escaso producto de su trabajo ayudaba el Sr. Santa Ana á su virtuosa madre, pasando una onza de oro todos los meses.

Llegó uno en que le fué materialmente imposible hacerlo, y guiado de un fervor religioso profundo, se postro ante la imagen sagrada de la virgen de la Esperanza que se venera en una iglesia de Madrid, demandándola los auxilios que á él no le era ya dable encontrar para la que le había dado el ser.

Al abandonar el Sr. Santa Ana la capilla de la iglesia referida, se le acercó el párroco que le conocía de nombre por algunos trabajos literarios suyos que había leído, y le ofreció trabajo con la composición de unos versos de carácter religioso.

Al día siguiente, el apenado hijo, rebozando alegría, entregaba á su amantísima madre la cantidad escoteada, regada con copiosas lágrimas de agradecimiento á la Providencia, que de tan manifiesta manera había venido en su ayuda.

Gracias al afán al trabajo, comenzó el señor Santa Ana á labrar su fortuna, y aun habrá seguramente, entre los vecinos del Rastro de Madrid, alguno que recuerde la presencia de un personaje desconocido, que se apresuraba á pagar de su bolsillo las diferencias á favor de los pobres, en los tratos de prendas de vestir y otros objetos que se celebraban á su presencia, cuando una ó dos pesetas de diferencia estaban á punto de romperlos.

De este modo comenzaba el ilustre protector de los pobres á devolver el préstamo recibido de la Providencia.

Aunhay otro hecho, ocurrido en Sevilla, que merece citarse como prueba de la popularidad y simpatías de que goza entre la clase baja den Manuel María Santa Ana.

Ocurriósele una tarde, al retirarse á su casa, entrar por un pan caliente en una tahona, y al ir á satisfacer su importe observó que no llevaba dinero suelto.

Se dispuso á devolver el pan, cuando acercándosele un mendigo le interrogó de esta forma: "Dispensadme señor ¿sois D. Manuel María Santa Ana?" "Sí, señor; contestó con su acostumbrada afabilidad D. Manuel.

—Lo acepto con orgullo—respondió don Manuel vivamente emocionado.—Que Dios os lo premie, hermano.

Y no es parté descrito el orgullo con que luego decía á todo el mundo que era el primer pan que comía amasado con trigo de su cosecha.

Y á qué añadir más á lo dicho? Pocos hombres habrán sido biografiados tantas veces como el fundador de La Correspondencia de España, y pocos hombres habrán visto más elogios justos de sus actos escritos en letras de molde; es decir, en esas mismas letras que le han servido á él para enseñar á leer á media España.

Galante con las damas, las que siempre le han distinguido con sus favores; cortés con los caballeros; discreto con los hombres públicos, al extremo de haber disfrutado de la confianza omnimoda de O'Donnell, Narvaez y otros muchos; damas, particulares y hombres políticos le han abierto siempre su casa y su alma, propensa sólo á abrigar los sentimientos elevados que trascienden á lo grande y á lo noble.

Su hábito al trabajo, su actividad sin límites, su caballerosidad nunca desmentida, su acoetividad ingotable y su honradez acrisolada constituyen las cualidades salientes de la vida de don Manuel María Santa Ana, cuyo recuerdo debieran perpetuar los sevillanos el día que Dios se la arrebató, y quiera Dios que tarde muchos años.

Nosotros nos limitamos á lanzar la idea: nuestro más ferviente deseo sería verla recogida por los que deben sentirse orgullosos de contar entre sus paisanos al ilustre hombre público á quien los grandes llaman su amigo y los pobres su padre.

ZONAS FISCALES

El señor ministro de Hacienda ha firmado el correspondiente decreto, cuyas principales disposiciones son las siguientes:

Los géneros llamados coloniales, la glucosa, la perfumería, la panamadería de todas clases, los hilados de algodón, lana y seda, los tejidos no sujetos á sello de marchamo y los ganados extranjeros de todas clases, necesitarán, cuando sean procedentes del extranjero, ir acompañados de una guía expedida por el remitente, para poder circular dentro de la zona especial de vigilancia aduanera que señalan las ordenanzas especiales de aduanas y que forman los pueblos comprendidos en la relación.

Las guías podrán expedirse en cualquier punto de la zona, con destino á otras de la misma ó del interior del reino, excepto en aquéllos que por ser fronterizos y carecer de administración de aduanas, no pueden tener depósitos de género se extranjero ó coloniales, con arreglo á lo que disponen las mismas ordenanzas.

No podrán en consecuencia expedirse guías en los puntos que notengan aduanas y estén comprendidos en los términos municipales que forman la zona especial de vigilancia aduanera en los partidos de San Fernando, Chiclana, Medina-Sidonia, Algeciras y San Roque, de la provincia de Cádiz; en los de Aracena, Valverde del Camino y Ayamonte, de la de Huelva, en los que forman la misma zona en las provincias de Badajoz, Cáceres, Salamanca, Zamora y Orense; en los de Puente-Caldelas, Tuy, Puenteareas y La Cañiza de la de Pontevedra, en el de San Sebastián (á excepción de los términos municipales de Aduana, Orio, Urnieta y Usurbil) de la de Guipúzcoa; en los que determinan la zona en las provincias de Navarra, Zaragoza, Huesca y Lérida y en los de Figueras, Olot y Puigcerdá, de la de Gerona.

Las guías de circulación que se establecen serán duplicadas, telonarias, arregladas á modelo, y se numerarán y visarán sin reconocimiento previo de las mercancias y sin derecho ni gastos de ninguna especie, por el administrador de la aduana, si la hubiere en el punto de salida, y en caso contrario, por el juez municipal, cuyos funcionarios consignarán en la correspondiente diligencia la autenticidad de la firma del expedidor, fijarán el plazo de validez del documento, teniendo en cuenta la distancia al punto de destino y la naturaleza de los transportes, y copiarán y recogerán los duplicados.

Las guías se expedirán con referencia á los documentos de despacho, cuando el envío se haga inmediatamente después de verificar éste, ó con cargo, en caso contrario, á cuenta corriente de existencias de las mercancias comprendidas en este decreto: registro que se abrirá y llevará en la Aduana del punto de expedición, si en él la hubiere, y en la principal de la provincia en los demás casos.

La cuenta corriente se abrirá á petición de los consignatarios, comerciantes ó especuladores que estén habilitados por el pago de la correspondiente contribución industrial ó de comercio para expedir géneros extranjeros ó coloniales.

También se determina lo que forma el haber y el debe de estas cuentas.

En otro artículo se expresa igualmente qué cantidades no se abonarán en cuenta corriente como existencia para ulteriores reexpediciones.

El duplicado de la guía será cortado y conservado por la administración respectiva para hacer la baja en cuenta y como justificante de ella cuando el documento haya sido visado por la aduana; y cuando lo haya puesto el juez municipal remitirá éste inmediatamente á la aduana principal de la provincia, por correo oficial, el duplicado de la guía.

Las administraciones de aduanas entregarán gratuitamente á los interesados, cuendernos talonarios de 25, 50 y 100 ejemplares de guías, no pudiendo facilitar nuevos cuadernos sin que estén agotados y devueltos á la administración los mismos cuadernos.

EL GRAN DUQUE NICOLÁS

Desde esta mañana se encuentra en Sevilla procedente de Madrid, el Gran Duque Nicolás Nicolaievitch, de Rusia, primo del actual Czar Alejandro III.

El agosto viajero no ha descendido durante el viaje de la berlina-cama que ocupaba.

Sn venida era ignorada por las autoridades de esta esta capital y por el cónsul de su nación, por cuyo motivo no le han recibido en la estación ni las autoridades ni el cónsul.

Inmediatamente se trasladó al Hotel de Madrid, en donde ocupa el Salón Árabe.

Después de almorzar salió en un carruaje, en unión de su acompañante el Sr. Bielecki, recorriendo los principales sitios de la capital, entre otros el paseo de las Delicias.

El gran duque ha visitado ya Sevilla en dos ocasiones; y en la presente proyecta residir entre nosotros mientras dura el período de festejos. En el interregno, entre Sema.ª Santa y Feria, proyecta visitar algunas otras capitales andaluzas.

Han estado á ofrecerle sus respetos, el cónsul de su nación, Sr. Abaurrea, y el jefe de vigilancia Sr. López.

LA SEMANA SANTA EN SEVILLA

LAS COFRADÍAS DE MANANA

Dos son las que harán estación el DOMINGO DE RAMOS, por la tarde: Santísimo Cristo de las Aguas y Nuestra Señora del Mayor Dolor.—Iglesia de San Jacinto (barrio de Triana); y Nuestro Padre Jesús del Silencio, desprecio de Herodes y Nuestra Señora de la Amargura.—Parroquia de San Juan Bautista (vulgo de la Palma.)

La de Triana (DATOS HISTÓRICOS)

La fundación de esta cofradía data del año 1750. Salió por primera vez al año siguiente de ser fundada. Es la más moderna de las creadas en el barrio de Triana.

Antiguamente no tenía pasos propios, porque la hermandad era muy pobre. Las imágenes salían procesionalmente en los pasos de una cofradía del mismo barrio, que los prestaba para este objeto.

Salió primeramente en Miércoles Santo, y después en Jueves. Tuvo muchos períodos de decadencia, por haberse casi borrado el fervor del pueblo hacia las imágenes que venera la hermandad de la iglesia de San Jacinto.

Desde hace algunos años los hermanos de esta cofradía se esfuerzan por darle esplendor, lo cual van consiguiendo paulatinamente.

Los pasos

Lleva dos. El primero representa al Señor crucificado; un ángel, con un cáiz en la mano, recoge la sangre que mana del costado del Señor, de resultados de la lanzada de Longinos.

En el segundo va la Virgen, bajo palio. La imagen lleva manto de terciopo egro, con ri-cuo cas bordaduras de oro.

La estación

Recorrerá la siguiente: San Jacinto, Puente de Triana, Reyes Católicos, San Pablo, Zaragoza, Madrid, Bilbao, Méndez Núñez, Plaza del Pacífico, O'Donnell, Campana, Sierras, Plaza de la Constitución, Génova, Alemanas, Placentines, Francos, Villegas, Plaza del Salvador, Cuna, Cerrajería, Rioja, Angel, Plaza del Pacífico, San Pablo, Reyes Católicos, Puente de Triana y San Jacinto.

La cofradía saldrá de la iglesia de este Santo á las cuatro de la tarde.

La de la Palma (DATOS HISTÓRICOS)

El 12 de Abril de 1699, Domingo de Ramos, hizo su primera salida esta cofradía. En 1715 acordó la hermandad no hacer estación para coetudar con las economías, que con esto realizara, un manto que necesitaba la Virgen.

El año de 1718 salió nuevamente, pasando desde esta fecha la hermandad, de la iglesia de San Julián, donde estaba establecida, á la de San Juan Bautista.

Con este motivo se entabló un largo litigio entre los curas de San Julián y San Juan Bautista.

La cofradía estuvo en completa decadencia hasta el año de 1808, en el que comenzaron á reponerse sus fondos, y entonces pudo hacer varias reparaciones que necesitaban los pasos y las imágenes. La procesión discurrió lijosamente, por las calles de Sevilla, el Martes Santo del año referido.

Después cayó en un abandono completo y la hermandad se hubiera, seguramente, disuelto si varios jóvenes piadosos no hubieran conseguido con sus esfuerzos reconstituirlo. Esto ocurrió en el año de 1828. Al siguiente hizo estación, con gran lucimiento, el Miércoles Santo, por haber llovido el Martes.

La hermandad fijó en el año de 1890, como día de salida para la procesión, el Domingo de Ramos, fecha que ha venido conservando hasta la actualidad.

En dicho año lucieron sus cofrades, por vez primera, las túnicas blancas, que usan hoy día. En una ocasión, sin embargo, en el año 1891, no pudieron lucir los nazarenos las túnicas blancas. El Asistente de Sevilla le prohibió terminantemente y los hermanos tuvieron que vestir el traje de etiqueta que se usaba en aquella época.

Los pasos

El primero figura el tribunal de Herodes en el acto de mandar que Jesús fuera llevado á presencia de Pilatos.

Rodean al Señor cuatro soldados romanos, que constituyen las mejores esculturas de judíos que existen en Sevilla. Son obra de Hita del Castillo los dos soldados que se hallan colocados al lado de Jesús y los que aparecen delante de Pedro Duque Cornejo.

La figura de Herodes se cree obra de Pedro Roldán.

No recordamos en qué año se cayeron del paso dos judíos: uno á la salida de la Catedral y otro en la calle Placentines.

La Virgen y el Evangelista San Juan van, bajo palio, en el otro paso.

La túnica y el manto de terciopo morado que viste la Virgen, tienen ricos bordados en oro. También es de terciopo y bordaduras de oro la túnica del Evangelista.

Las esculturas

La del Señor es obra de Pedro Roldán. Es una de las mejores producciones de este célebre artista.

Al talento de la Roldana, hija del referido escultor, débese la imagen de la Virgen.

Cuéntase de este notable artista que, cuando se disponía á hacer imágenes de Cristo ó de

La Virgen, se preparaba con cristianas diligencias, y que conforme iban adquiriendo formas...

El Evangelista es obra de Hita del Castillo. Es una de las mejores figuras que se veneran en Sevilla...

Itinerario

La cofradía de San Juan de la Palma recorrerá las siguientes calles: Feria, Correduría, Amor de Dios, Tarifa, Santa María de Gracia...

NOTICIAS LOCALES

Hoy empezamos a publicar La muerte en vida, famosa novela del escritor francés don Javier de Montepin.

Se encuentra en Sevilla desde hace días con objeto de pasar la Semana Santa, el joven abogado del Colegio de Cádiz don José Alcain y Lopez de Oñate.

Se encuentran muy adelantados en Sevilla los trabajos para la reorganización del Cuerpo de Sanidad municipal, tanto en lo que se refiere a la Beneficencia domiciliaria, cuanto al Gabinete Histórico-Químico...

Tan pronto como llegue a Sevilla el ilustre hombre público señor don Rafael María de Labra, será invitado por el señor presidente de nuestro Ateneo, para que pronuncie un discurso en este Centro.

Al señor Castelar, que es esperado en esta ciudad el próximo día, se le invita con el mismo objeto.

Si el Ayuntamiento no presta mayor atención a la conservación de los empedrados públicos, no transcurrirán mucho tiempo sin que queden las calles de la capital en tan deplorable estado que exija cuantiosos gastos ponerlas en las condiciones debidas.

En las callejuelas menos concurridas, y, por lo mismo, más necesitadas de luz, existen algunos faroles con los cristales rotos, y en cuanto hace un poco de viento, permanecen aquellas a oscuras...

Algunos cocheros abusan estos días, aprovechando la aglomeración de forasteros, para hacer pagar sus servicios con escandaloso aumento sobre lo señalado por las tarifas.

La Alcaldía debiera evitar que fueran explotados los que nos favorecen visitando a esta culta capital.

Con arreglo a lo ordenado en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, con fecha 20 del corriente, el día 28 del actual serán destinados a Cuerpo los reclutas del último reemplazo en esta zona que quedaron con licencia ilimitada.

En su consecuencia, se han circulado oficios a todos los alcaldes de los pueblos adscritos a la zona, para que con toda urgencia hagan presentarse a los mozos de los cuopos respectivos, a fin de que la saca se verifique sin interrupción el día señalado.

Hemos recibido un ejemplar del aplaudido juguete cómico Los Monigotes, estrenado recientemente en el teatro del Duque.

Ayer llegó a Sevilla, procedente de Cádiz, la aplaudida primera tiple de la Compañía Cereceda, señora Montañés.

La banda de música del batallón de Cazadores de Segorve tocará por primera vez, en las procesiones a las que asista esta Semana Santa, una marcha titulada "Cuatro notas a la memoria de Gayerre", escrita por el señor Martín, músico mayor que fué del Real Cuerpo de Alabarderos.

La notable actriz señora doña Eloisa Gorriaz ha entrado ya en el período de franca convalecencia.

Hoy, a las tres de la tarde, salió a dar un paseo en coche.

El ilustrado médico militar don Felipe Trigo y Sanchez y el reputado doctor Estéban, los cuales han asistido a la enferma con esmerado cuidado, aseguran que la señora Gorriaz está en disposición de trabajar en Cádiz el Domingo de Resurrección.

Lo celebramos.

Esta mañana llegaron a Sevilla la aplaudida contralto señora Emma Leonardi, el eminente primer tenor señor Francesco Tamagno, y el conocido ganadero señor Orozco.

También ha venido en el expreso la señora marquesa de Campo Sagrado, a cuya dama recibieron en la estación el jefe de la Casa de la Duquesa viuda de Montepin, señor Lerdo de Tejada.

En carruaje de dicha Casa, se trasladó al Palacio de San Telmo, donde se alojará durante su estancia en esta capital.

El general Berry, gobernador militar de esta provincia, visitó ayer detenidamente el Hospital Militar, prodigando a los enfermos frases de consuelo.

A la salida, felicitó al Director del mismo, Coronel don Eduardo Carreras Perelló, y al ilustrado médico de Guardia, señor Trigo.

Pasado mañana se reunirán en el Rectorado de la Universidad Literaria los presidentes de la Sociedad de Instrucción y de Recreo y los representantes de la prensa sevillana, con el objeto de constituir una junta directiva para que inicie los trabajos de suscripción con que esta provincia ha de contribuir a la erección de la estatua del inmortal Zorrilla.

Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que viene padeciendo, el Pagador de las Obras del Río D. Victoriano Urzaiz.

Hoy ha estado en Sevilla el rico labrador de Carmona D. Blas Caballos, jefe de los posibilistas de dicha población.

En el expreso de hoy ha llegado a Sevilla el ex-senador por la provincia de Huelva, D. Manuel Vázquez López, acudido al banquete de dicha capital.

El Sr. Vázquez López se hospeda en el Hotel de Madrid, y regresará mañana por la tarde a Huelva.

En lugar del Sr. Díaz Reina, presentarán los fusionistas candidato por el distrito de Marchena-Utrera, al Sr. D. Rafael Surgo.

Se encuentra entre nosotros el festivo e ingenioso escritor y querido amigo nuestro don Manuel Matos, conocido en el mundo de las letras por Andrés Córcoles.

Formanecerá en Sevilla hasta pasadas las fiestas de Semana Santa.

En el expreso de hoy ha llegado a Sevilla nuestro querido amigo y antiguo compañero, el ilustrado redactor de El Heraldo de Madrid, Sr. González Rodríguez.

El viaje del Sr. González Rodríguez está relacionado con una campaña enérgica que se propone emprender El Heraldo a favor de los intereses del pueblo sevillano, en la cuestión de la capitania general.

Damos la más cordial bienvenida al querido compañero.

En el tren correo ha llegado hoy el director de la fábrica de gas de Córdoba, Sr. Cantarero.

La policía vigila activamente a la llegada de los trenes, para capturar a los ratas que vengan, con objeto de hacer su agosto durante las fiestas.

Están ya terminadas las instalaciones de los palcos y plateas de la Plaza de San Francisco para presenciar el paso de las cofradías.

La única novedad introducida este año consiste en haber establecido el alumbrado eléctrico, que con profusión iluminará dicha Plaza.

Esta reforma se imponía, pues, sobre todo el Juéves y Viérnes Santo, las últimas procesiones eran sólo alumbradas por los cirios de los nazarenos, viéndose, —es decir, —a oscuras las familias que ocupaban aquellas localidades.

Las personas de buen gusto verían con satisfacción que los palcos que han de sostener los arcos voltáicos se revistieran con telas de colores ó alguna otra cosa que no los deje tan oscuros.

También se están sustituyendo en las calles más céntricas algunas de las pobres farolas del alumbrado público por otras de varios mecheros.

Este año no se quejarán los forasteros de falta de luz en Sevilla.

El Boletín Oficial de la provincia publica hoy las disposiciones siguientes:

Real Orden de Gobernación declarando súcia las precedencias de Buenos Aires.

Edicto de la Fiscalía militar de este distrito citando a los paisanos José y Manuel Cabello, procesados por insultos a dos soldados del Batallón Cazadores de Segorve.

Edictos de los Juzgados de primera instancia de San Vicente y San Roman de esta capital, y los de Zafra, San Roque, Posadas, Mérida, Cazalla y Campillo.

Anuncios de curso de proyectos para Matadero de Reses en esta capital y de varios Ayuntamientos de la provincia.

Continúan rmando vientos de tempestad entre los partidos posibilista y fusionista de Sevilla, lo cual no es conveniente para la libertad ni para la Monarquía.

El Comité de la Union Republicana de Sevilla ha acordado no presentar diputados para las próximas elecciones de diputados provinciales.

En cambio, han comenzado los trabajos para luchar en las elecciones que se verificarán en el mes de Mayo.

Hoy a la una se ha reunido en sesión la sociedad Mercantil Olivarrera en su domicilio de la calle Marina.

La sociedad ratificó sus poderes al director, señor Díaz del Pino, al Delegado señor Adalid y al Secretario señor Iribarren.

En el expreso de hoy ha salido para Madrid el senador electo por la provincia de Sevilla, señor Ruiz Martínez (don Francisco) y el inteligente y activo director de la New-York con su bella y simpática esposa.

Ha sido aprobada la permuta que tenían propuesta las maestras de escuela de Malcocinado y Gines, quedando nombrada para esta última escuela la señorita doña Elvira Muñoz.

Esta mañana llegó a Sevilla, del Puerto de Santa María, don Antolin Ruiz Martínez, diputado electo por Grazalema (Cádiz).

El día 8 de Abril se subastará, por segunda vez la subasta de los terrenos de Propios de Cazalla de la Sierra.

Se hacen muchas gestiones por los cazallenses a fin de evitar esta venta, que ocasionará grandes perjuicios a Cazalla de la Sierra.

Ha sido repuesto, en virtud de acto judicial, el Ayuntamiento de Puebla junto a Coria, que estaba suspenso por procesamiento.

El Presidente del Ateneo, señor Sales y Ferré, eminente Catedrático de Historia Universal de esta Universidad, ha salido esta mañana para Cádiz con el carácter de delegado de la Dirección general de Instrucción pública, a fin de girar una visita de inspección a la Escuela de Bellas Artes de dicha capital.

En el sitio de los Jardines de Esclava que se ha reservado el Ayuntamiento se establecieron estufas é invernaderos para el cultivo de flores todo el año.

En el Mercado de San Agustín fueron decomisados hoy, por la autoridad municipal, 16 hogazas de pan faltas de peso.

Pasado mañana llegarán a Sevilla la primera tiple señora Tetraxini y su esposo el maestro Campanini, director de la orquesta del teatro San Fernando para la próxima temporada.

Dichos artistas no se encuentran ya en Sevilla por tener que tomar parte en un concierto organizado en Madrid.

Anoche, en la calle Cuna, un chico promovió un alboroto y amedrentó a los transeúntes.

El sereno quiso apaciguar al alborotador, pero éste, lejos de calmarse, la emprendió a bofetadas con aquel, quien logró detenerle, no sin trabajo.

Mañana, en el tren correo, llegará a Sevilla el señor don Enrique Pérez Zúñiga, hermano del festivo y distinguido poeta don Juan.

La hermosa señorita Teresita Valle, sobrina de la señora marquesa de Matallana, ha llegado hoy de Madrid a fin de pasar en Sevilla la época de festividades.

En casa de los señores de Diosdado, se renudarán los fleve ó clók, en cuanto pase la Semana Santa.

Esta tarde ha habido titeres y ascensión eschuberante (así lo decía el cartel) del globo Ville de Lion, en nuestro circo tauarino.

La plaza aburrísimas. En el sol nadie. En la sombra un puñado de espectadores entre soldados, niños, niñeras y rurales, que rieron

de lo lindo, las payasadas que maldita la gracia que tenían.

Enmedio de la expectación de la escasa concurrencia ascendió el aeróstato, con un color de ala de mosca y sus multicolores reinidos. El aire lo llevó hacia la vega de Triana, donde en un coche fué recogido el aeronauta.

Esta tarde han sido colocados en los sitios costumbre, los carteles de las fiestas de Feria.

Tres asuntos principales se trataron en el Cabildó de anoche.

El primero fué la concesión de varios permisos para la reedificación de algunas cascos ruinosas, en las calles más céntricas de nuestra ciudad; reformas que se realizarán, en cuanfc pasen las próximas fiestas. El segundo fué la creación de dos clases nocturnas para la instrucción de obreros, debiendo establecerse una en Triana, otra en la Carretería y dos de los barrios más populosos de Sevilla.

Fué el tercero la cuestión del día, ó sea la traslación de la capitalidad militar a Córdoba.

El Sr. Alcalde en un breve discurso, sometió a la consideración del Ayuntamiento la conveniencia de dirigir una exposición a las Cortes, que apoyaran seguramente todos los Diputados y Senadores por esta provincia.

Le contestó el nombre de la minoría conservadora el Sr. Campos y Palacios, el cual, en un elocuente y sentido discurso, se adhirió a lo expuesto por el Presidente, insistiendo sobre la necesidad é importancia de tal gestión.

Noticias religiosas

Santo de mañana.—San Castulo, san Teodoro, obispo, san Serapion, san Pedro, santa Tecla y compañeros mártires y san Félix, ob.

En este día celebra la Iglesia la dominica de Ramos y en ella la entrada de J. C. en Jerusalem entre las aclamaciones del pueblo judío que salió a recibirle con ramos de palmas y olivas.

Ha sido siempre fiesta solemne y en lo antiguo en este domingo, que se llamaba de Indulgencias, eran bautizados los cateúmenos y reconciliados los penitentes. También se llamó el día de Lavatista porque en él se hacía la ceremonia de lavar el cuello a los que debían ser bautizados, especialmente a los niños.

—A las siete de la mañana empezará en la Catedral el rezo de las horas canónicas, Prima y Tercia, después de hacer el Asperges. Concluida esta ceremonia, se procederá a la bendición de palmas, que la hace el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de la diócesis en traje de pontifical y acto seguido se distribuyen y empieza la procesion por las gradas altas de la Catedral. A cada la procesion, sermón de Ramos que es a cargo del señor Canónigo Penitenciario, y con inuación la Misa con Pasión cantada.

—A las tres y media, empieza el rezo de rezos ordinarios del día y después de oraciones las vísperas, se hace la cuarta ordenación de la Sagrada Bandera, llamándose esta ceremonia "La señal."

Consiste, en el acto de ondear el Chantre sobre las cabezas del maestro de Ceremonias y del Portiguero, una bandera negra con una cruz roja en el centro, que significa el triunfo de la Iglesia Católica militante sobre todas las demás religiones y sectas.

En lo antiguo asistían a la ceremonia todos los capitulares con capas negras.

Sección amena

SONETO.

LA ESCALERA

Al primer escalón "yo soy tu hermano," Al segundo escalón "yo soy tu amigo," Al tercer escalón ya me desdijo, Al cuarto con desdén te doy la mano.

Al quinto te contemplo erguido y vano, Al sexto te desprecio, callo y sigo, Y tu amistad al séptimo maldigo, Y en el octavo la escomazco ufano.

Tú quedas mudo y humillado y triste, Mirándome escalar la altura bella Después que mi escalera sostuviste.

El amargo dolor tu labio sella; Pues por ella ayer subir me viste Y hoy ves mi ingratitude bajar por ella.

FERNANDO M. PEDROSA

CHARADA

Prima y tertia dicen a la Sin alterar ni una letra; Entre las dos cabe un de Y el todo no dice A dela.

FUGA DE VOCALES

S. l. l. s. l. p. l. m. n. ñ. S. l. m. n. ñ. l. b. e. ñ; S. l. l. s. l. m. n. ñ. S. l. m. n. ñ. l. s. l.

FUGA DE CONSONANTES

. l. a. u. a. i. o. e. a. e. . o. a. a. u. á. e. a. a. c. . ue. u. e. o. e. á. u. . a. . ue. e. . a. e. a. e. u. o. a. a. o.

Geroglífico



ROMPE-CABEZAS



¿Dónde está el caballo?

PLATO DE "EL NOTICIERO."

Salmon a la ginebrina.—Coced un salmón en una media salsa, compuesta de agua y vino en partes iguales y en cantidad bastante para que cubra enteramente el pescado, cuanto más tinto sea el vino mejor será para este uso. Una vez cocido el salmón, retirad parte de la media salsa.

Por otra parte, poned en una cazuela 125 gramos de manteca fresca, con dos cucharadas de harina; haced una requemada blanca de manteca, mojándola con la salsa retirada del salmón y hacéidla reducir a la mitad próximamente.

En el momento de servir retirad el salmón de la salsa en que quedó, escurriéndolo bien, verted la requemada encima y servidlo muy caliente.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION

Hoy han llegado al Hotel de Madrid los siguientes viajeros:

- Comandante Hervé d'Hunolstein. D. Manuel Mercado y Sra., de Madrid. D. Juan de Newville id. Comts Zramensky, de Polonia. Prince Schachowky, de id. Mr. y Mme. Saladin, de Lisboa. Mr. Grin, de Lyon, y Mr. y Mme. de Eté, de Paris. —En el Hotel de Paris se han hospedado hoy: Mr. et M. Constans, de Paris. D. Juan Antonio Vilanova y señora, de Buenos Aires. M. Mack et familie, de Paris. Mr. Lockwood, de Boston. Mrs. B. Adams, de Paris. Miss Lockwood, de Paris. D. José Cueto, de Madrid. Mr. et Md. Benoist, de Paris. Mr. et Md. St. Macary. Mr. Dugras. Mrs. Godman. Sr. Romaña Suay, de Barcelona. Mr. Quintinie, de Paris. Sr. Alfonso Henriques de Cacaalho y señora, de Rio Janeiro. Y W. B. Palmore, de Boston.

Nuestros Telegramas

CONSTANS ACEPTA

París 25, 1 tarde.

Apesar de las negativas que ha venido haciendo en estos últimos días Mr. Constans, es lo cierto que se presenta candidato a la presidencia del Senado.

Esta tarde será la votación preparatoria, y el lunes la definitiva.

Hay expectación por conocer el resultado de la votación.—Rigalt.

EXPULSION DE UN PERIODISTA

París 25, 1-15 tarde.

Ha sido expulsado del territorio francés el corresponsal de un periódico alemán, por haberle teleografiado diciendo que Mr. Ernesto Carnot, hijo del presidente de la República, había cobrado un cheque del Panamá.

La opinión aplaude la medida adoptada por el Gobierno.—Rigalt.

VARIAS NOTICIAS

París 25, 2 tarde.

Los correligionarios del Sr. Ruiz Zorrilla festejarán su elección de diputado a Cortes por Madrid con un banquete que se celebrará el día 5 de Abril.

El Consejo de ministros ha acordado elevar la categoría de la legación en Washington.—Rigalt.

SESION BARRASCO SA

Londres 25, 3-15 tarde.

La sesion que celebró anoche la Cámara de los Comunes fué borrascosísima, terminándose a las cinco de la madrugada, á causa de la obstrucción hecha por las oposiciones.

Se aprobó una proposición, pidiendo que los diputados sean remunerados.—Mori.

BANQUETE

París 25, 3-30 tarde.

La Cámara de Comercio de esta capital ha celebrado un banquete, que no deja de revestir importancia para España.

Su Presidente pronunció un brillante discurso, felicitando al Gobierno por su intervención en el debate de la Cámara popular, evitando que se produjera la ruptura comercial en España, tan deseada por el grupo que capitanea Mr. Turrell.—Rigalt.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

LA "GACETA,"

Madrid 25, 8-45 mañana.

La "Gaceta," publica hoy el real decreto encargando al subsecretario de Gracia y Justicia, Sr. Garnica, del despacho del ministerio durante la ausencia del señor Montero Rios, exceptuando los asuntos en que se haya de entender directamente con S. M. la Reina Regente.

Tambien publica el Diario Oficial el decreto referente a las zonas fiscales.

Así mismo inserta la "Gaceta," la aclaración correspondiente a la convocatoria de ingreso en la carrera de Ingenieros de Caminos, canales y puertos.

Los exámenes de dibujo constarán de tres ejercicios. Uno lineal, otro topográfico y el tercero de adorno.

LA ZONA FISCAL DE SEVILLA

Madrid 25, 9-10 mañana.

Los pueblos de la provincia de Sevilla que formarán la zona especial de vigilancia aduanera son los siguientes:

Villanueva, Almensilla, Bollullas de la Mitación, Bormujos, Castilleja de la Cuesta, San Juan de Azualcarrá, Coria del Río, Gelves, Gines, Algaba, Mairena, Palomares, Rincónada y Santiponce.

Sevilla formará otra zona especial que com-

prenderá a la capital y a los siguientes pueblos de la circunscripción: Tomares, Valencina, Do Hermanas, Lebrija, Villafraña y Los Palacios.

LAS CAPITANIAS GENERALES

Madrid 25, 9-20 mañana.

Telegrafian de Burgos diciendo que es muy probable que el Ayuntamiento de aquella ciudad publique un manifiesto en el que se explicará lo que significa la división en masa de aquel municipio.

Las corporaciones, la prensa y las personas influyentes de Burgos, gestionan sin descanso para que se consiga que aquella ciudad se nombre capitania interina hasta que M. randa fanga buenos cuarteles y edificios muy tales capaces para las necesidades de la división.

LA RIQUEZA OCULTA

Madrid 25, 10-15 mañana.

El día 31 del corriente mes terminará el plazo para hacer las declaraciones de riqueza oculta.

El plazo es definitivo é ininterrogable. Apesar de que a los días 30 y 31 corresponden el jueves y viernes santos, en todas las Delegaciones de Hacienda de España habrá el correspondiente número de empleados de guarda para recibir las declaraciones.

REUNIONES REPUBLICANAS

Madrid 25, 10-40 mañana.

Anoche se reunió la junta directiva del partido republicano centralista, para acordar conducta que han de seguir los diputados d partido en las próximas Cortes.

Hoy se reunirán los republicanos progresistas y federales para tratar tambien respecto al plan parlamentario y prepararse para la lucha en las próximas elecciones municipales.

LOS VENDEDORES DE FRUTAS

Madrid 25, 11-20 mañana.

Continúa el disgusto entre los vendedores de frutas y hortalizas por efecto del arbitrio sobre el peso de la romana.

Este arbitrio impone únicamente diez céntimos de peseta por cada bulto que se pesa, pero los expendedores de las mercados aspiran que se deje sin efecto el arbitrio de referencia.

NUOVO FERRO-CARRIL

Valencia 25, 11-30 mañana.

Hoy se verificará la inauguración de la línea del ferrocarril de Játiva á Alcoy, que vino a ser un nuevo filón de riqueza para las indicadas ciudades.

El concesionario de esta línea ferroviaria, D. Gabriel Moreno Campo ha invitado al acto de la inauguración a todas las autoridades de Valencia, personas distinguidas y a la prensa.

Los invitados han salido esta mañana por Játiva, en el tren de las cinco y media al que se le ha agregado un coche-salón dispuesto para la compañía del Norte.

En la estación de Játiva se han unido a los invitados varios diputados y personas de buena sociedad.

El primer tren que ha recorrido la nueva línea, ha partido seguidamente.

En la estación de Albaladea se ha servido espléndido banquete.

En el centro de la mesa se ha colocado un preciosa corbeille representando una locomotora adornada con banderas que ostentaba un artístico escudo la siguiente inscripción: "El círculo albaidense á D. Gabriel Moreno Campo.—25 de Marzo de 1893.

BALANCE DEL BANCO

Madrid 25, 11 m.

18 Marzo. 2 Marzo.

Table with financial data: Activo-pasivo... 1.497.855.762 1.498.496.8... Metalico: oro... 190.299.279 192.889.8... plata... 140.128.475 142.819.10... bronce... 6.482.388 6.592.63... Efectos á cobrar... 3.033.075 2.776.57... Cuentas corrtas... 814.259.614 819.589.3... Depósitos... 33.864.492 33.650.3... Btes. circulación... 882.215.650 877.921.4... Cuenta con el Tesoro... 7.988.414 2.709.7... Créditos sobre efs. públicos... 61.298.612 61.855.4... Corresponsales del extranjero... 52.981.254 58.990.40... Descuentos... 141.088.159 41.750.4... Préstamos... 161.665.926 59.689.72... Diversas cuentas... 45.391.890 41.520.88...

Han disminuido: El activo-pasivo en pesetas 4.358.875; los efectos á cobrar en el día en 236.596; los depósitos en 214.083; los illetes en circulación en 4.294.200; la cuenta corriente con el Tesoro en 5.288.828; los préstamos en 2.026.200; las cuentas diversas en 3.81.004;

Han aumentado: El oro en pesetas 2.540.543 la plata en 2.690.825; el bronce en 10.248; las cuentas corrientes en

izar la situación por que atraviesa el Ayuntamiento.

El Sr. Sagasti ha celebrado también una entrevista muy factuosa con el ex-ministro Sr. Cervera.

Este le ha manifestado que desde el primer día comprendió que no servía para ministro.

Ha añadido que ocupará su puesto en el Senado y defenderá su gestión si le atacaran.

LA JUNTA DEL CENTENARIO

Madrid 25, 12 mañana.

S. M. la Reina regente ha firmado el decreto resolviendo la Junta del Centenario de Cristóbal Colón.

En este decreto se encarga al ministerio de Fomento de las exposiciones históricas del Centenario, que continuarán abiertas hasta el día 30 de Junio próximo.

DOS NOTICIAS

Barcelona 25-1 tarde.

En el expreso de Madrid ha llegado hoy el capitán general de Filipinas Sr. Blanco.

Se le preparó en el Liceo un banquete de despedida.

La prensa censura la conducta de los concejales fusionistas que ha motivado la salida del marqués de Alja de la Presidencia de la municipalidad barcelonesa.

Los comentarios que con tal motivo se hacen son poco favorables á los concejales aludidos. Se indica á Sr. Henrich para sustituir al marqués de Alja.—Mencheta.

OPILA EN PALACIO

Madrid 25, 1 tarde.

Con motivo de la festividad de la Encarnación, se han celebrado los divinos oficios en la capilla del Pacio Real.

La concurrencia no ha sido muy numerosa, sin duda por haber asistido al acto la familia real.

NOTICIAS DE GRANADA

Granada 25, 2 t.

En la sesion celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad se ha acordado dirigir un expreso voto de gracias al señor marqués de Valdeiglesias, quien presentó á S. M. la Reina Regente la solicitud pidiendo se concediese á esta ciudad el establecimiento de una Fábrica de Tabacos.

Acentúa el disgusto en la opinión por las reformas militares.

El Corresponsal.

AGRICULTURA Y POLÍTICA

Jez de la Frontera 25, 2:35 tarde.

Los agricultores de esta región están animadísimo por la proximidad de las exposiciones de ganados que gan de celebrarse durante los días 23 y 24 del próximo Abril.

Es objeto de muchos comentarios la actitud que observa la minoría conservadora del municipio, al oír la marcha económica y la gestión administrativa de los elementos liberales.

MADRID AL DÍA

Madrid 25, 4 t.

El día está espléndido.

Con tal motivo es mucha la gente que se dirige á la plaza de toros á presenciar la novillada en que actúan como matadores Antonio Fuentes Bombita.

En el frontón de Fiesta Alegre hay también gran concurrencia. Juegan Irún y Pedros, contra los pelotaris.

EZQUERDO EN CÓRDOBA

Córdoba 25, 4 tarde (urgente).

Con motivo de hallarse en Bujalance el diputado electo por Madrid Dr. Ezquerdo, se ha celebrado un numeroso y entusiasta meeting republicano en dicho pueblo.

Anoche salió el doctor para ésta, despidiéndole numeroso gentío.

El Corresponsal.

VARIAS COSAS

Madrid 25, 5 tarde (urgente).

El señor Castelar saldrá con dirección á esa capital el lunes próximo, permaneciendo en ella la Semana Santa. Se propone tomar apuntes para la grandiosa obra de Historia de España que está escribiendo.

No pronunciará ningún discurso, regresando á Madrid en vísperas de abrirse las Cortes. Mañana se inaugurará el nuevo oratorio del palacio de Medina Celi. Oficiará el obispo de Palencia.

Varias noticias

Málaga 25 (7 noche)

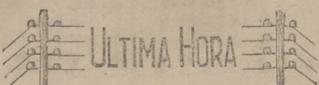
Llegó Montero Ríos, acompañado del Director general de Instrucción Pública, señor Vincenti, siendo recibido por la Magistratura.

También se veían en el andén numerosos amigos políticos y particulares.

Durante su estancia en Málaga ultimará los proyectos de reorganización judicial.

Ha salido para Segovia el nuevo delegado de aquella provincia, D. Ramón Montilla.

En la causa instruida con motivo del asesinato del cura de Coin solicita el fiscal la pena de muerte para cuatro procesados. Aitolaquíre.



CUESTIÓN PALPITANTE

A última hora ha recibido el Presidente del Círculo de Labradores el siguiente telegrama del ministro de la Guerra:

Las disposiciones del Gobierno al organizar las fuerzas del ejército como lo cree conveniente á los intereses del Estado no pueden, ni deben agraviar á población alguna, aunque tenga la importancia de Sevilla; y la comparación que hacen con Valencia y Barcelona no tienen fundamento alguno.

Como ministro no puedo aceptar una protesta á la que contesto por el respeto que debo á las personas firmantes.

Del telegrama que recibo le ruego comuniche esta contestación á los Sres. Presidentes de las Corporaciones que firman con usted.

Como las Cortes se abrirán pronto, allí pueden defender los que suponen derechos legítimos de que se les priva y que yo no puedo reconocer ni admitir tampoco, que en las disposiciones emanadas de este ministerio se tenga para nada en cuenta el carácter de los ciudadanos españoles, que son iguales ante las leyes y el Gobierno.—López Domínguez.

Poniendo á salvo las altas consideraciones que nos merece la personalidad del ministro de la Guerra, que encarna la del gobierno, he-

mos de confesar sin titubanza que la lectura de este telegrama nos ha causado pena.

Pena, desde el momento en que creemos eminentemente atendibles los intereses de Sevilla; pena porque estamos convencidos de que á la postre no resultarán las economías; y pena, en fin, porque siguiendo el partido liberal la senda emprendida, en vez de conquistarse amigos se creará enemigos, y puede con su conducta precipitar acontecimientos y peligros que se vislumbran y que deberían los gobernantes ser los primeros en conjurar.

Noticias regionales

Nuestro activo corresponsal en Cádiz nos escribe una larga é interesante carta que no publicamos íntegra, porque la falta de espacio nos lo impide en absoluto.

Los forasteros que se encuentran en dicha capital con motivo de la Semana Santa son innumerables, según nos dice el corresponsal, y los preparativos que se hacen, muchos y muy importantes.

Aparte de las muchas mejoras que se han llevado á cabo este año en todas las cofradías, para su mayor lucimiento, y la confección de gran número de túnicas de verdadero lujo, la principal innovación de este año consiste en la iluminación eléctrica que lucirán todos los pasos, y la magnífica carroza que, tirada por cuatro caballos, enjaezados al uso romano, de la época que se conmemora, ha de conducir la urna del Santo Entierro. Esto último, si llega á conseguirse la competente autorización del Papa, que ha sido solicitada y que es esperada en breve.

Del movimiento que se prepara con motivo de las elecciones de diputados provinciales, también nos habla el corresponsal gaditano.

En el mes de Agosto se celebrará una exposición de productos de la provincia, siendo la plaza de Mina el sitio designado. Rodeará á ésta una verja de madera, y en los pascos laterales estarán los pabellones de productos que no requieren especial cuidado.

En la Academia de Bellas Artes y en la Escuela de Artes y Oficios, se colocarán aquellos que por su índole no pueden estar á la intemperie.

Noticias teatrales

La compañía que dirige el notable actor don Julián Romea, y que actúa en nuestro Teatro Cervantes, hará su debut el Domingo de Resurrección en el Teatro Principal de Cádiz.

En este teatro se encuentra actualmente la compañía de zarzuela del Sr. Cereceda, que no obtiene los favores del público gaditano.

El Sr. Romea marchará á Cádiz en el tren mixto que saldrá de Sevilla el lunes á las siete de la mañana. En Cádiz se le aprecia mucho, y el debut de su compañía es esperado con grande interés.

En el Teatro Cervantes, de Málaga, comenzará esta noche sus trabajos la notable compañía de zarzuela que dirige el tenor Sr. Berges, y de la que forman parte la aplaudida triple señora Soler de Franco, el barítono Sr. Navarro y el tenor cómico Sr. Guerra.

La compañía dramática que actúa en Granada bajo la dirección del conocido actor señor Mata, se presentará dentro de algunos días en el Teatro Principal de Málaga.

En cuanto termine el número de funciones para que ha sido contratada la compañía de ópera que hará su presentación el Domingo de Resurrección en el Teatro de San Fernando, marchará al Teatro Cervantes de Málaga, y después á Córdoba, donde actuará en el Gran Teatro.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—A las 8.—El año pasado por agua.

A las 9.—La gran vía.  
A las 10.—Oro, plata, cobre y nada.  
A las 11.—Caramelo.

A NUESTROS LECTORES

Creemos un deber disculparnos ante nuestros lectores de aquellas deficiencias irremediables en el primer número de toda publicación diaria, que se impedita á las exigencias modernas, de información, y que indudablemente hallaran en esta.

El día de hoy ha sido para nosotros de rudo trabajo y nos ha parecido más corto que otro cualquiera.

Pero apesar de nuestros buenos deseos seguramente que aquellas deficiencias serán rotadas por nuestros lectores, por lo que les rogamos consideren lo hecho hoy, como una débil muestra de lo que nos proponemos hacer á medida que quede perfectamente organizado EL NOTICIERO SEVILLANO.

Y conste que acostumbramos á cumplir lo que no en vano prometemos.

Notas cómicas

Entre dos rendas:—Aper pasé un susto feroz. En el momento de estar me probando una capa que ví colgada á la puerta de una sastrería, me preguntaron por el precio de ella dos policías.

—¿Te quedarías?...  
—¡Qué me habia de quedar! Salí najando hasta que los perdí de vista!

En un tren directo.

Una señora á su vecino:—Caballero; tenga Vd. la bondad de cerrar esa ventanilla. Me estoy helando.  
Otra señora:—No haga Vd. tal, porque me ahogo.

Un individuo que está en un rincón:—Hay un medio de zanjar la dificultad, cierre usted, y cuando la una se haya ahogado, se puede abrir la ventanilla para que la otra se hiele definitivamente.

—¡Ay; Don Pablo! ¿En qué tiempos vivimos! ¿Querrá Vd. creer que mi nieto me dijo ayer que yo era una bribona?

—Nada tiene de particular—contestó Don Pablo—en las familias bien avenidas no hay secretos.

En un restaurant:

El parroquiano después de hacer inútiles esfuerzos para partir un pedazo de carne, se dirige al mozo:—Esto no se puede comer; esto no es más que un pedazo de piel malísima.  
El mozo se encogió de hombros:—Si querrá V. por ese precio piel de Rusia.

En un tribunal:

El Presidente.—Se le acusa á V. de haber robado un pollo. ¿Qué tiene V. que alegar en su defensa?  
El acusado.—Lef en el almanaque culinario

de Muro: "Para hacer galantía a tomárs un d llo", y lo coló donde pude.

Des borrachos, delante del Grad. Iq. iv. r, mantenían el siguiente diálogo:  
—¿Porqué los rios no habian de llevar vino en vez de agua?  
—Porque entonces no los habria: no los hubiéramos bebido.

ADVERTENCIA

Las dificultades á que hacemos referencia en otro suelto, han retrasado más de lo que nos figurábamos la salida de "El Noticiero Sevillano."

Procuraremos zanjarlas mañana y pondremos cuanto esté de nuestra parte, á fin de que el periódico salga á hora oportuna.

Nuestro interés en ello es grande, como claramente se puede comprender.

GROGLICO



BIBLIOTECA DE EL NOTICIERO SEVILLANO

las tabernas, estaban relucientes. El sombrero había perdido su forma, y sobre la entreabierta camisa y el jubón con botones dorados caía con descuido una corbata que había sido blanca, pero cuyo color no era fácil conocer ya.

atado la lengua, preguntame cuanto gustes, segura de que satisfaré tu justa curiosidad. —Pues dime ante todo de dónde vienes. —De cierto garito muy conocido y frecuentado por mi humilde persona, donde estaba viéndolas venir en compañía de otros sujetos de posición. Las cartas han sido el único motivo que me ha impedido estar á tu lado.

LA MUERTA EN VIDA

POR XAVIER DE MONTEPIN VERSIÓN ESPAÑOLA

POR ENRIQUE PASTOR Y BEDOYA

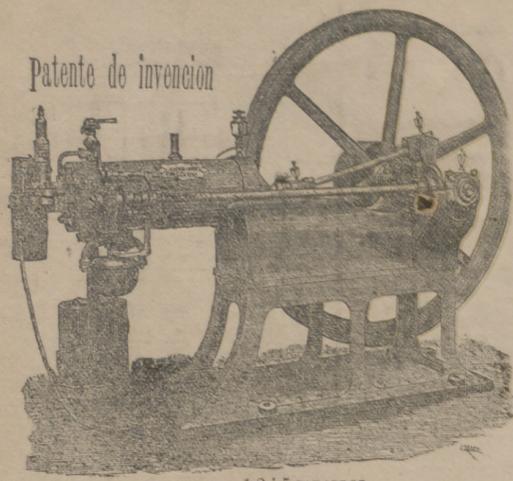
PRIMERA PARTE

EL PROCESO DE SAIN-MAIXENT

SEVILLA

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO Alfonso XII, núm. 12.

SECCIÓN DE ANUNCIOS



Patente de invención

MOTORES DE 1/2 A 5 CABALLOS

MOTORES DE GAS Y DE GASOLINA SISTEMA TORRES

Los motores sistema TORRES se garantizan durante un año, siempre que las averías no procedan de falta de cuidado. La distribución de los motores SISTEMA TORRES no se ha de rascar ni afinar como en los otros sistemas, ni consume tanto aceite.—El consumo de los motores SISTEMA TORRES no llega a un metro cúbico de gas por caballo y hora.—Los motores SISTEMA TORRES se hacen funcionar en el taller durante varios días, desarrollando toda la fuerza.—Los motores SISTEMA TORRES compiten con todos los demás por su economía en el gasto, regularidad, solidez y precios reducidos.

REPRESENTACION EN SEVILLA, ALFONSO XII, 12.

GABIMETE ONTOLÓGICO

DIRIGIDO POR

L. VILAR R.

Extracción por media de la anestesia local y general.—Dentaduras del sistema más moderno.

VALENCIA NÚM. 4. (PLAZA NUEVA).

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

Compañía Colonial

TAPIOCA, TES

50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 20

MADRID

LOS FACULTATIVOS todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la brea y el bálsamo de Totú, propiedades especialísimas para la curación de la

TOS, CATARROS, ASMA

y demás enfermedades de la garganta, pecho y de las vías urinarias. Las virtudes de estas tres sustancias se hallan reunidas en el Licor Brea Costas con Totú y savia de pino de tal suerte que una sola cucharada produce más efecto al enfermo que doce de cualquiera otro licor preparado con brea solamente. Frasco: 10 reales, en la Rambla de las Flores, número 4, Barcelona, y en todas las farmacias de España.

Farmacia Alopática, Homeopática y Dosimétrica DE D. M. ANDRÉS Y FABÍ

CAMPANA 18, ESQUINA A LA PLAZA DEL DUQUE, 1 Y 2.—SEVILLA

En ella encontrará el público un grande, variado y completo surtido de bragueros de todas clases y para todas edades; brazaletes de todas clases y tamaños; cuenta-gotas ó instaladores, completa variedad; cánulas para la matriz que pueden aplicarse á cualquier goringa; calcetines de pura goma para excitar ó devolver el sudor á los pies; copas de cucsela para hacer el agua amarga y excitar el apetito; collares para la dentición; ceñidores para hombres; fajas hipogástricas ó ventales, el más completo y variado surtido; fajas pequeñas y muy cómodas para curar hernias umbilicales de los niños; especulum Ferguson de todos tamaños; discos ó parches ingleses para la curación de los callos; geringas las hay de todas clases y formas: de cristal, goma, metálicas para la matriz, oídos, narices, ojos, uretra y hasta para inyecciones hipodérmicas; medias para varices, completo surtido; orinales: en este género hay lo mejor que se ha inventado, procedente de las más acreditadas fábricas de Alemania; pezoneras de goma cristal, bof y de cauchut negro; pesarios, completo surtido; pulverizadores de corriente continua ó intermitente, de todas clases y precios; pinceles para los ojos; rosarios de lirios de Florencia para fontánulos de todos números; rollitos de goma para la dentición; suspensorios todo goma, de hilo, de algodón y de seda, de todas dimensiones y precios; tiraloches ó saca-leches; trompatillas acústicas para los sordos; sondas de todas clases; bujías y candelillas cónicas para estrecheces á la uretra; bordones de tripa y de luminaria para dilatar fistulas ó estrecheces; tela de goma para sustituir con ventaja á las pieles: estas telas evitan que se ensucien los colchones aun en aquellas enfermedades en que hay grandes flujos ó hemorragias, y en una palabra, hay todo lo más moderno y más conveniente con arreglo á los principales catálogos de Francia, Alemania é Inglaterra.

EL NOTICIERO UNIVERSAL

se vende en París: Madame Lapointe, kiosque des Journaux, 123, boulevard des Capucins.

Kioske número 37, boulevard des Italiennes, enfrente del café Cardinal.—Madame Schneider.

Kioske 34, boulevard de los Italianos.—Madame Lemaitre.

En Santander, en la imprenta Militar y del Comercio, Cuesta del Hospital, número 5.

En Madrid, en el puesto de periódicos de la calle Mayor, números 2 y 4, junto á la Puerta del Sol.

En Valencia, en el kiosko de la plaza de San Francisco.

En Marsella, en el kiosko frente á la Bolsa.

En Zaragoza, en todos los kioskos.

En Granada, expendedoría de periódicos, en la Puerta Real.

En Cádiz, expendedoría de periódicos de D. Juan Gallardo de Reina, calle San José número 8.

En Jerez de la Frontera, en la

calle Larga núm. 2, despacho del cosario de Sevilla, Cádiz y Jerez, D. Félix Rodríguez.

En Málaga, kiosko de D. Agustín Alcalá, en la Plaza de la Constitución.

En Córdoba, kiosko en el Gran Capitán.

En las estaciones de Bobadilla, La Roda, Utrera, Córdoba y en las principales de la red de ferro-carriles andaluces.

EL NOTICIERO SEVILLANO

Este periódico se vende, desde las siete de la noche, en todos los puestos de cerillas de la calle de Sierpes y demás de esta localidad.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS

CARRITO DE MANO

Se comprará uno que sea fuerte y consistente y esté en buen uso. Informarán en las oficinas de EL NOTICIERO SEVILLANO, calle Alfonso XII, núm. 12.

A LOS ANUNCIANTS

En estas columnas encontrarán los anunciantes grandes ventajas desde el momento en que

EL NOTICIERO SEVILLANO cuenta con poderosos medios de propaganda y es responsable en la mayoría de las capitales de provincia y poblaciones importantes.

Se admiten esquels de defunción hasta las 5 de la tarde.

LA MUERTA EN VIDA

PRIMERA PARTE

EL MARQUÉS DE SAINT-MAIXENT

I

Entre el cúmulo de infames callejuelas que hasta hace poco tenía París, y que han ido desapareciendo bajo los golpes incansables de la piqueta demoleadora, había una cuyo recuerdo no puede olvidarse tan fácilmente por haber sido, poco antes de su desaparición, teatro del suicidio de Gerardo de Nerval. Esa calle se llamaba de la Linterna.

La casa cuya ventana sirvió á nuestro tierno y melancólico poeta para ahorcarse de un barrote, existía ya en el siglo XVII; su aspecto era entonces más siniestro, si cabe, que el que tenía en nuestros días, por efecto no sólo de lo sombrío de su fachada, sino por hallarse en una calle estrecha y fétida en que no penetraba jamás el sol.

En 1645, el segundo piso de aquella casa estaba habitado por una mujer llamada Simona Raymond, que debía á sus artes tenebrosas la triste fama que había adquirido. Su profesión ostensible consistía en adivinar el porvenir por medio de las cartas y la palma de la mano y en explicar los sueños. Según ella, leía de corrido en el libro del Destino.

No era esto, sin embargo, lo que más le producía.

Simona se dedicaba también á la medicina secreta. Tenía su título de comadrona; no carecía de conocimientos y de experiencia; poseía una inteligencia superior; pero, en vez de emplearla en el alivio de la humanidad doliente, la dirigía por completo por el camino del mal.

Confeccionaba filtros misteriosos, remedios secretos, brebajes raros y terribles que se hacía pagar á peso de oro.

Más de una joven, que al entrar en casa de Simona sólo podía acusarse de una falta, salía de allí con espanto y desesperación, agobiada el alma bajo el peso de un crimen.

El día 10 de Abril de 1645, á eso de las ocho de la noche, un joven se detuvo delante de la casa en que vivía Simona, empujó la puerta entreabierta, subió la escalera, cuyos carcomidos peldaños alumbraba vagamente un ahumado farol, y, al llegar al segundo piso, llamó de un modo particular.

Transcurrieron algunos segundos, oyóse en el interior ruido de pasos, se abrió un estrecho

y enrejado ventanillo, y una voz preguntó desde dentro:

—¿Eres tú, Lázaro?

—Voto al diablo! ¿Quién había de ser?—repuso con impaciencia el malhumorado visitante.

—¿No conoces ya mi modo de llamar?

La puerta giró sobre sus goznes, y el recién llegado penetró en una pieza pequeña, completamente desamueblada, pasando en seguida á otra habitación mucho mayor, cuyo aspecto era extraño y casi espantoso. Hallábase el techo y las paredes pintados de encarnado. Las cortinas que cubrían la única ventana y las dos puertas eran también del mismo color. El mobiliario consistía en un armario viejo, algunas sillas de roble negro y una mesa cuadrada, cubierta hasta el suelo con un tapete rojo y cargada de barajas, cubiletes y otros objetos de extraña forma y uso sospechoso. Un cuervo, que parecía tener dos ó tres siglos, estaba posado en el borde de una gran pecera llena de agua y movía melancólicamente su cabeza. A su lado dormía un gato negro y escuálido. Dentro de la pecera se agitaba un pez encarnado. Sobre aquel singular conjunto esparcía su luz sangrienta una lámpara de hierro de dos mecheros, cubierta con una bomba de cristal rojizo.

Simona Raymond completaba admirablemente el conjunto; con dificultad hubiera hallado un gran artista figura más apropiada para un cuadro de género. Sus cejas sombrías y sus rasgados ojos de un negro brillante, algo hundidos bajo un cerco azulado, contrastaban notablemente con la livida palidez de sus mejillas, que parecían modeladas en un pedazo de cera virgen, y con la roja y espesa cabellera que coronaba su frente.

Vestía un traje encarnado de larga cola, ceñido con un cordón negro. Sobre sus espaldas caía un capuchón con tres aberturas que la servía para ocultar el rostro. En resumen, aquella mujer era hermosa; pero su siniestra y singular hermosura debía producir en casi todos los que la vieran una repulsión instintiva.

El hombre á quien hemos visto introducirse en casa de la adivina parecía tener cuatro ó cinco años menos que ella. Sus facciones eran regulares y no mal rubicadas, pero le perjudicaban no poco los rubicundos colores de su nariz y sus carrillos y cierta expresión de bajeza y de cinismo que inspiraba una gran desconfianza. Esa expresión notábase sobre todo en sus ojos, que siempre miraban de soslayo, y en sus labios finos, dispuestos á toda hora á decir una insolencia ó una mentira. El quidam, en cuestión, llevaba un traje de lacayo de casa rica; librea que, apesar de su poco uso, estaba ajada, rota, llena de manchas, hecha un guñapo. Velábase sobre los aristocráticos bordados grandes manchas de vino, y las mangas, á fuerza de restregar las mesas de

Es propiedad.—Queda hecho el depósito que marca la ley.